

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-4017

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-261865- -00002-0000

Fecha: 2014-01-16 15:37:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Ref.: Expediente No. 13-261.865

Solicitud de patente a nombre de

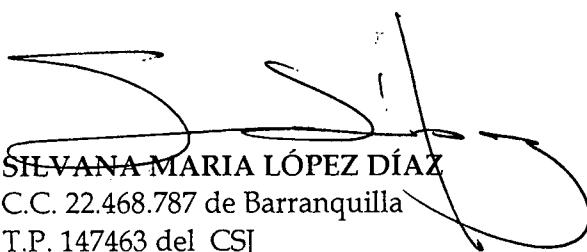
JOHNSON & JOHNSON CONSUMER COMPANIES INC.

Yo, SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad JOHNSON & JOHNSON CONSUMER COMPANIES INC., en respuesta al oficio No.21480 notificado por fijación en lista el día 26 de noviembre de 2013, solicitante de la patente de la referencia, atentamente me permito informar que el nuevo resumen que permitirá precisar el objeto de la invención, sus elementos característicos y el campo de aplicación será:

"La presente invención se refiere por una parte a composiciones sólidas que comprenden un alto contenido de agua y presentan agrietamiento y pulverización relativamente bajos, y por otra parte a los métodos de elaboración de dicha composición sólida. Las composiciones sólidas de la invención comprenden un glicol éter, un agente gelificante y agua. El método de elaboración de dicha composición sólida consiste en combinar una mezcla de gelificante caliente que comprende glicol éter y un agente gelificante con un líquido acuoso, y enfriar para formar una composición sólida. Las composiciones sólidas de la invención pueden ser utilizadas, pero no limitadas, como composiciones de limpieza."

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente Delegado,


SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ
C.C. 22.468.787 de Barranquilla
T.P. 147463 del CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co

1/1